CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de abril de 2021 Hora: 15:51:55
Recibo No. AA21709112
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2170911244F3D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO SAS
Nit: 900.251.672-0 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01851844
Fecha de matrícula: 13 de noviembre de 2008
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 9 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 72 M Bis # 35A - 09 Sur
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contratacion@crhmantenimiento.com.co
Teléfono comercial 1: 4744402
Teléfono comercial 2: 3192784055
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 72 M Bis # 35A - 09 Sur
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerenciageneral@crhmantenimiento.com.co
Teléfono para notificación 1: 4744402
Teléfono para notificación 2: 3132062149
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de abril de 2021 Hora: 15:51:55
Recibo No. AA21709112
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2170911244F3D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Documento Privado de Junta de Socios del 13 de noviembre de 2008, inscrita el 13 de noviembre de 2008 bajo el número 01255769 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO LTDA.

Certifica:

Que por Acta no. 002 de Junta de Socios del 1 de abril de 2016, inscrita el 8 de abril de 2016 bajo el número 02091302 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO LTDA por el de: CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Que por Acta No. 002 de la Junta de Socios, del 1 de abril de 2016, inscrita el 8 de abril de 2016, bajo el número 02091302 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO SAS

TÉRMINO DE DURACIÓN

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: Prestación de servicios de aseo industrial y doméstico, mantenimiento de sistemas de desagüe, pozos sépticos, trampas de grasa, manejo de aguas servidas y desecho orgánicos, servicios de alquiler y venta de baños portátiles. Servicios profesionales de fumigación, saneamiento ambiental, control de plagas con permiso de secretaria de salud y dama a nivel urbano y suburbano y dentro y fuera de la ciudad. Sistema de transporte de agua potable y demás líquidos que necesiten transporte dentro y fuera de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de abril de 2021 Hora: 15:51:55
Recibo No. AA21709112
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2170911244F3D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ciudad. Mantenimiento de zonas verdes, arboles, jardinería, ambientes. Diseño y construcción, remodelación e interventoría de toda clase de ingeniería, arquitectura u urbanismo a nivel de viviendas, industrias, oficinas, bodega, instituciones públicas y privadas, fincas de producción o recreo, desarrollos urbanos y suburbanos en conclusión realizar actividades de obra civil de ingeniería y arquitectura en sus ramas eléctrica, mecánica y electrónica por cuenta propia o de terceros. Lavado y desinfección tanques deposito e agua potable servicio profesional en manejo de alturas, limpieza de vidrios, fachadas de pintura, etc. Según normas establecidas, todo lo relacionado con ornamentación, metalistería y estructuras metálicas. Venta de productos por el mantenimiento de pisos y aseo en general, así como soportes y accesorios complementarios.

CAPITAL

Capital:

** Capital Autorizado **

Valor	: $20,000,000.00
No. de acciones	: 20,000.00
Valor nominal	: $1,000.00

** Capital Suscrito **

Valor	: $20,000,000.00
No. de acciones	: 20,000.00
Valor nominal	: $1,000.00

** Capital Pagado **

Valor	: $20,000,000.00
No. de acciones	: 20,000.00
Valor nominal	: $1,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La administración y representación legal estarán en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente quien lo reemplazara en sus faltas absolutas, temporales o accidentales con las mismas facultades y atribuciones de este.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de abril de 2021 Hora: 15:51:55
Recibo No. AA21709112
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2170911244F3D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: A. Enajenar, adquirir, transigir, interponer todo género de recursos. B. Comparecer en los procesos en que se dispute el dominio, posesión o derechos sobre bienes de la sociedad en hipoteca, prenda o pignorarlos en cualesquiera. Como garantía de operaciones relacionadas con el objeto social. C. Dar y recibir dinero en mutuo, estipulaciones tasas de interés o demás modalidades, o condiciones al respectivo negocio. D. Constituir apoderados judiciales o extrajudiciales, que obrando bajo sus órdenes, juzgue necesarios para la adecuada administración de la compañía y delegar en ellos las facultades que estime conveniente de aquellos que fueren delegables. Revocar poderes y sustituciones. E. Hacer depósitos, abrir y manejar cuentas corrientes en bancos, agencias bancarias, corporaciones y entidades de crédito. F. Celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones y firmar en nombre de la sociedad los títulos o valores de toda clase, en operaciones y negociaciones que requieran el desarrollo del objeto social. G. Designar el personal subalterno de la compañía, celebrando los respectivos contratos de trabajo. H. Presenta a la junta de socios a la terminación de cada ejercicio anual, o cuando ellos lo soliciten balances o informes sobre la marcha de la compañía ante cualquier clase de funcionarios o autoridades tribunales, corporaciones, personas jurídicas, naturales sean nacionales o extranjeras en todos los asuntos en que tenga interés la compañía, y en general actuar en la dirección y administración de los negocios sociales la sociedad tendrá un subgerente quien reemplazara al gerente en sus faltas temporales o absolutas y tendrá las mismas facultades y atribuciones del gerente, el sugerente será elegido por periodos de un (1) año sin perjuicio de que pueda ser removido en cualquier tiempo o reelegido indefinidamente, y cuyo nombramiento corresponde a la junta de socios.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

** Nombramientos **

Que por Acta no. 001 de Asamblea de Accionistas del 2 de enero de 2020, inscrita el 24 de enero de 2020 bajo el número 02545358 del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de abril de 2021 Hora: 15:51:55
Recibo No. AA21709112
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2170911244F3D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL	
Hernandez Rodriguez Carlos Hernan	C.C. 000000079216932

Que por Acta no. 002 de Asamblea de Accionistas del 2 de enero de 2020, inscrita el 24 de enero de 2020 bajo el número 02545359 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
Agudelo Hernandez Leidy Camila	C.C. 000001020827491

REFORMAS DE ESTATUTOS

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
002	2016/04/01	Junta de Socios	2016/04/08	02091302

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8130

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de abril de 2021 Hora: 15:51:55
Recibo No. AA21709112
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2170911244F3D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria Código CIIU: 3821
Otras actividades Código CIIU: 3312, 8121

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO LTDA
Matrícula No.:	02075322
Fecha de matrícula:	14 de marzo de 2011
Último año renovado:	2021
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 72 M Bis 35A -09 Sur
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 394.137.367
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 3312

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de abril de 2021 Hora: 15:51:55
Recibo No. AA21709112
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2170911244F3D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación Distrital son informativos:

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección Distrital de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de marzo de 2017.
Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 11 de marzo de 2021.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de abril de 2021 Hora: 15:51:55
Recibo No. AA21709112
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2170911244F3D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

